

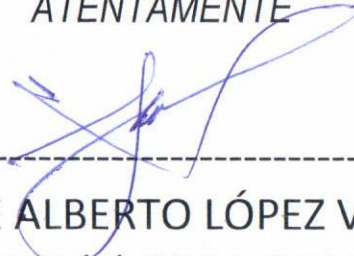
# COMUNICADO

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DE SAN MARTIN  
UNIDAD EJECUTORA N° 400 - OFICINA DE OPERACIONES SALUD BAJO MAYO

POR ACUERDO LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN APERTURARÁN LA ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL MODALIDAD DECRETO LEGISLATIVO N° 1057 CONVOCATORIA N° 011-2017-D-OGESS-BM-UE-400, PARA RECEPCIONAR QUEJAS Y/O RECLAMOS DE LOS POSTULANTES CONSIDERADOS **NO APTOS** EN LA ETAPA DE EVALUACIÓN CURRICULAR HASTA LAS 11:00 A.M .

TARAPOTO, 19 DE JULIO DEL 2,017

ATENTAMENTE



---

C.P.C JOSE ALBERTO LÓPEZ VALLEJOS  
PRESIDENTE (e) DE LA COMISIÓN